ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTALACIONES TECNOLOGICA IT-21 HUACON & MOLINA S.A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION , En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis en las oficinas de la Compañía INSTLACIONES TECNOLOGICA . Ubicada en Cdla Villa España Conjunto Sevilla mz. 2123 villa a las 14h00 horas.

ASISTENTES: Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Molina Vaca, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una; Cpa. Kleber Huacon Meza propietario de 400 acciones de un dólar cada una.

QUORUM: En la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIA: Preside la sesión el CPA. Kleber Huacon Meza, actúa como secretaria el Sr Guillermo Molina Vaca, una vez constatado el Quórum, el presidente de la Junta ordena que se por secretaria se de lectura al orden del dia, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA

1.-Revision y Ratificación de en el periodo de transición y contabilización en los Balances.

2.-Revision y Aprobación de los Estados Financieros bajo las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, correspondientes al periodo 2015, siendo estos Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

3.-Revision y aprobación del informe del Administrador correspondiente al año 2015

4.-Revision y aprobación del Informe del Comisario para el ejercicio económico 2015

DESARROLLO DE LA SESION.- A continuación el Presidente de la Junta CPA. Kleber Huacon Meza, le da la palabra al Administrador de la compañía, el mismo que manifiesta que dando cumplimiento al Art 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presente el informe de su Administración por el ejercicio económico 2015, el cual indica que la información ha sido remitida al comisario para la respectiva revisión y que los estados Financieros e indica que la compañía aún se encuentra inactiva por tal razón no presenta movimiento algo durante el ejercicio económico enero a diciembre del 2015

Se procede a entregar el informe del Comisario y luego de su lectura y análisis, la Junta General la aprueba, ratificando la información del periodo de transición, Balances Financieros, informe del Administrador, informe de comisario para el ejercicio 2015.

No teniendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta de Accionista, declara la sesión concluida, para lo cual se toma un tiempo para la elaboración de la respectiva acta, al cual concluida fue nuevamente leída a los concurrentes y aprobada sin ninguna modificación, para lo cual se deja constancia firmando los asistentes.

CPA Kleber Huacon M

Sr Guillermo Molina